

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA CEDEÑO CONSTRUCCIONES CIA LTDA.
CELEBRADA EN SANTO DOMINGO EL DIA 17 DEL MES DE OCTUBRE 2019**

En la ciudad de Santo Domingo de los Tsachilas, a los 17 días del mes de octubre de 2019, en las oficinas de la empresa ubicadas en la calle Rio Baba 118 y con la presencia de los socios que firman la hoja de asistencia, habilitante, al presente documento, siendo las 10h00, se reúnen la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía CEDEÑO CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., de acuerdo al cuadro de socios que se detallan a continuación:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE %
CEDEÑO ZAMBRANO DIDIMO ABIGAIL	9.80	9.80	98 %
PUNGUIL RAMOS IRMA CAROLINA	0.20	0.20	2%
	10.00	10.00	100%

Todas las participaciones tienen un valor nominal de USD \$10, oo (diez dólares de los Estados Unidos de Norteamérica).

Preside la Junta el señor CEDEÑO JATIVA PAUL AVIGAIL, el mismo que dispone a secretaria se constate el quorum reglamentario, comprobándose la asistencia de los Socios actúa como secretaria de la Junta la señorita AGREDA PORTILLA KATHERINE GERALDINE, se declara instalada la junta por existir el quorum reglamentario, se solicita a secretaria se dé lectura a los puntos del orden del día:

1. Revisión de balances 2014;
2. Conocer y aprobar el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2014;
3. Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del 2014

Preside la junta el señor CEDEÑO JATIVA PAUL AVIGAIL y el señor. CEDEÑO ZAMBRANO DIDIMO ABIGAIL, quienes ostentan la calidad de Presidente y Gerente General de la compañía, respectivamente.

- 1. Revisión de balances 2014.**

El señor CEDEÑO ZAMBRANO DIDIMO ABIGAIL, representante legal toma la palabra para explicar todas las operaciones que se realizaron en el 2014.

El Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y el Balance de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014, preparado y presentado por la Gerente General.

2. Conocer y aprobar el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2014.

La Junta luego de revisar y considerar los documentos referidos, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

3. Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del 2014

Por lo expuesto en el informe del señor gerente Abigail Cedeño, los socios deciden acumular las utilidades.

Sin otro asunto que tratar y siendo la una de la tarde, establece un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los socios presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Gerente actuantes.



Sr. Cedeño J. Paúl A.

PRESIDENTE



Sr. Cedeño Z. Didimo A.

SOCIO



Srta. Katherine Agreda P.

SECRETARIO DE JUNTA



Ing. Punguil Carolina.

SOCIO